



**Acta N° 96:** en la ciudad de Montevideo, a los 28 días del mes de junio de 2017, y siendo la hora 15:28, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales, Rodrigo Arcamone Alcalde, Jorge Cabrera titular, Miriam Rodríguez titular, Carlos Curbelo suplente, Susana Rodríguez suplente, Adriana Vidal suplente, Mercedes Bonilla suplente y Gustavo Romero suplente por el Frente Amplio y Alejandra Britos titular por el Partido de la Concertación y Rodrigo Fabricio Llugdar titular por el Partido de la Gente.-

Lectura Acta N° 95  
Se aprueba sin correcciones.

### Previos

- Reunión informativa con IRCCA

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento.

- Nota de la Jefa de Coordinación del Sector Operativo Laura Vinagre, referente a imputación del 30% con presupuesto 2017 y el 70% restante con presupuesto 2018 para la licitación N°295950 correspondiente a la limpieza de bocas de tormenta.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar la imputación del 30% con presupuesto 2017 y el 70% restante con presupuesto 2018.

- Instalación de escenario de DAECPU en Plaza 1° de Mayo

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** mantener las condiciones planteadas en Acta N°6 de fecha 19 de agosto de 2015 y Acta N°15 de fecha 28 de octubre de 2015.

Se adjunta acta de alegoría.-

### Temas a tratar

- Informe de avance de gestión – FIGM (rendición al 30 de junio de 2017)

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** pase para ser tratado en próxima sesión.

- Cancelación de Inflables en Plaza 1° de Mayo, vacaciones de julio. Formulario de Ventanilla Única N°79236

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento.

- Se informa que la reunión agendada para el 28 de julio hora 15:30 con motivo de la presentación del Estudio de Impacto Social de UPM, a la cual asistiría el Sr. Alcalde, fue suspendida hasta nuevo aviso.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento.

- Respuesta negativa de Joaquín Pastorino, referente a resolución del Gobierno Municipal por evento POP-UP

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento.

- Respuesta de AJUPEN Química Barrial y ONAJPU referente a reunión concedida.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento.

- Formulario de ventanilla única N°82635 – Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos –Intervención fotográfica. Lugar: Plaza 1° de Mayo Fecha: 26/06/2017 al 26/07/2017 todo el día. (es la misma que ya se autorizó pero no pudieron realizar por el clima).

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** no tener objeciones en que se realice la actividad.

- Formulario de ventanilla única N°82298 – María Fernanda Viera – Kermese Lugar: Francisco Gómez entre Juan María Gutierrez y Blas Basualdo Fecha: 09/07/2017 de 11:00 a 18:00 horas.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** no tener objeciones en que se realice la actividad.

- Gerencia de Festejos y Espectáculos informa que el Servicio Centro Comunal Zonal N°15 con 164 puntos, fue el Ganador de los Corsos Barriales Edición 2017, solicitando se comunique a las diferentes Comisiones de Cultura.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento. Comuníquese a a las diferentes Comisiones de Cultura de los Servicios.

- Notificación y pago de Circulo de tenis

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** aguardar respuesta hasta la próxima semana. De no haber comunicación vuelve al Concejo Municipal.

- Seminario de capacitación en Patrimonio dirigido a trabajadores y trabajadoras de los ocho Municipios.

**El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad:** que el Sr. Alcalde trabaje junto a los Directores de cada Servicio, para que asista un referente de cada Área Social y/u otro referente.

### **Compras menores a \$ 30.000**

- 330162 – Termotanque - \$16.000 – CCZ N°16
- 330076 – Aceite para cadena de motosierra - \$3.981 – MC
- 328531 – Malla electrosoldada - \$7.648 – MC
- 330353 – Tubo luz - \$1.549 – CCZ N°16

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** se autoriza el gasto.

### **Expedientes**

**2016-3240-98-000163 - INASISTENCIAS DEL FUNCIONARIO RAMÓN RODRIGUEZ, C.I.: 3.608.331**

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto lo resuelto por este cuerpo



en sesión de fecha 14 de junio del presente año y lo implícito en el digesto municipal, vuelve a ser tratado y se resuelve que: considerando el legajo del funcionario y la mejora del mismo, se lo sancionará con 6 (seis) días de suspensión. Vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N°3 (3240), solicitando ejecute la misma.

**2016-3370-98-000276** - IMPERPLAST S.R.L RUT: 210725386012 - SAN MARTÍN N° 3481 FERRETERÍA FORM 44810 - GLC: N° LOCAL 109432

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto que el interesado tuvo la oportunidad de solicitar plazo, ante las notificaciones realizadas por el Servicio, previas a la Resolución de Multa, se estima pertinente no hacer lugar a lo solicitado, ya que la habilitación de bomberos es de suma importancia y mas en el rubro en que se maneja. Pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°15 (3370), para que se realice la notificación correspondiente.

**2016-7420-98-000018** - SOLICITUD DE CORRIMIENTO DE FERIA POR PARTE DE VECINOS DE LA CALLE ANDRES LAMAS ENTRE GRAL. FLORES Y GUALEGUAY

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto lo informado, se sugiere el traslado de la feria a la opción que se considere mas conveniente de las siguientes propuesta:

### **Opción A**

**Feria** hacia la calle Quesada entre Marne y Valladolid

**Periferia** a continuación desde Juan Cruz Varela

**Estacionamiento de camiones de feriantes** se sugiere sea por la calle Benito Juarez.

### **Opción B**

**Feria** sobre la calle Benito Juarez entre Andrés Lamas y Juan José Quesada.

**Periferia** sobre la calle Juan José Quesada entre Juan Cruz Varela y Valladolid

**Estacionamiento de camiones de feriantes** sobre la calle Cardoso desde Juan Cruz Varela hasta Valladolid

Remítase a Desarrollo Económico e Integración Regional - Promoción Económica (7420)

**2016-0448-98-000015** - SOLICITUD EXONERACIÓN DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS MPALES. CENTRO OBRERO DE ALPARGATAS ENRIQUETA COMPTE Y RIQUE N° 1275

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** pase al Sr. Alcalde(1057).

**2017-0013-98-000145** - PROPUESTA DE TRABAJO SOBRE TEMÁTICA DE VIOLENCIA - COMISIÓN VIVIR EN DIVERSIDAD.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento. Vuelva a la Comisión de Vivir en Diversidad (2043).

- La Concejala Miriam Rodríguez informa los avances que se realizaron, con los siguientes integrantes: ASFAVIDE, INAU, Centro de Salud Claveax, Asesoría para la Igualdad de género, MIDES Región Centro, Asistentes Sociales de los Servicios Centros Comunales Zonales N°3, 15 y 16, integrantes de los Concejos Vecinales N°3

y 15, la Comisión de Derechos Humanos de la Junta Departamental de Montevideo, Centro de Salud Giordano, área social del Municipio . Se están pensando varias acciones: trabajar con la temática en el Cabildo para Niños, realizar una actividad (corre caminata o bicicleteada) el día internacional de la lucha contra la violencia, intervención con la EMAD (podría desarrollar actividades con intervenciones para sensibilizar).

La Junta Departamental de Drogas ofreció el préstamo de un set de juegos para poder acompañar el trabajo.

**2017-0013-98-000318**- PROGRAMA CEIBO - INCLUSIÓN LABORAL - "CENTRO DR. ALBERTO MARTÍNEZ VISCA".-

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** se toma conocimiento. Pase al Sector Administrativo(0013) para su archivo.

**2017-3240-98-000606** - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CASA DE LA CULTURA CCZ 3

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el llamado a licitación para la reparación y mantenimiento de la Casa de la Cultura del Servicio Centro Comunal Zonal N°3, por un monto de \$2:076.772,50, solicitando la inclusión de los solicitado en expediente **2017-0013-98-000249**. Vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N°3, para la aprobación de la obra N°5095 en el sistema SIAB, cumplido prosiga al Servicio de Compra para continuar con el proceso licitatorio.

**2017-3380-98-000274** - SOLICITUD DE INFORMES

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** remítase a la Comisión Especial Permanente del Prado para su informe, cumplido vuelva.

**2017-0013-98-000303** - SOLICITUD DE APOYO DE LIMPIEZA PARA EVENTO A REALIZAR EL DÍA 20/08/17 EN PRADO. INTERESADOS: ASOCIACIÓN AMANECERES.-

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el apoyo solicitado. Comuníquese al Sector Operativo para que realice las coordinaciones necesarias y pase al Área Administrativa para la realización de la nota para presentar ante la División Limpieza.

**2017-0013-98-000327** - SOLICITUD DE COLOCAR SIMBOLO " RUEDA ROTATORIA" EN ESPACIO PÚBLICO UBICADO ENTRE LA CALLES REYES Y RAMBLA FELIPE CARAPÉ.-

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** vista la consulta realizada, remítase al Departamento de Secretaría General (1001)con destino a la Junta Departamental de Montevideo. Previo a todo trámite, notifíquese (0402) a los interesados.

**2017-3370-98-000247** - SOLICITUD DE INFORME DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO C SOBRE LAS ACTUACIONES REFERENTE A LA FÁBRICA FERRETTI (PADRÓN N° 55751)

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N°15 (3370), informando que se toma conocimiento de lo actuado.

**2016-5413-98-000009** - RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA RES. 1532/10

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por cuatro votos positivos y uno negativo del Concejal Rodrigo Fabricio Llugdar:** iniciar los trámites necesarios para la recuperación a la brevedad posible



del bien. Prosiga al área Presupuestal (0407)

**2017-0013-98-000342** - FERIA ARTESANAL CALLE FRANCISCO GÓMEZ. ORGANIZA COOP CAPURRO

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por el Gestor Cultural, se autoriza lo solicitado.

Comuníquese:

**Sector Compras:** para que realice la compra del un baño químico para discapacitado.

**Área Operativa:** realice las gestiones pertinentes para la entrega de las balizas.

Se informa que por formulario de Ventanilla Única se autoriza el uso del espacio.

Pase al Área Administrativa(0013).

### Firma de Resoluciones

**Res.Nº120/17/0113 – Modificar la resolución Nº110/17/0113 de fecha 14 de junio de 2017 referente a acondicionamiento de local del Servicio Centro Comunal Zonal Nº16.-**

**Res.Nº121/17/0113 - Reiterar el gasto a favor de la empresa MADERAS SRL, según referencia de factura Nº948372, por la suma de \$ 6.954,00.-**

**Res.Nº122/17/0113 - Aplicar una multa de UR 19 a la firma unipersonal Néstor Malvasio (Logística Lazaretto), CI: 4.728.645-9 (destinado a depósito), sito en la calle Fiol Pereda Nº 1191, por falta de Habilitaciones Municipales (Servicio Contralor de la Edificación - sector Locales Comerciales e Industriales y SIME) - SEGUNDA REINCIDENCIA.-**

**Res.Nº123/17/0113 - Adjudicar a la Empresa Carlos Daniel Montossi Mayada, la contratación del servicio de vigilancia privada de los locales pertenecientes al Municipio C, de acuerdo a las condiciones que rigió el llamado a Licitación Abreviada Nº 326600, por la suma total de \$6.199.351,92.-**

**Res.Nº124/17/0113 - Dejar sin efecto la resolución Nº11/17/0113 de fecha 11 de enero de 2017.-**

**Res.Nº125/17/0113 - Dejar sin efecto la resolución Nº97/17/0113 de fecha 31/05/17.-**

**Res.Nº126/17/0113 - Adjudicar a la firma Taym Uruguay SA, la licitación Abreviada Nº312389/2-ampliación 3 Obra Nº 5086, "Contratación de trabajos de Arboricultura necesarios para el mantenimiento del arbolado público del Municipio C: tratamientos aéreos"**